Cuándo comenzará a refinar Dos Bocas, pregunta Xóchitl Gálvez a la secretaria Rocío Nahle

La senadora **Xóchitl Gálvez Ruiz** solicitó a la Secretaría de Energía (Sener) informar cuándo finalizarán los trabajos de construcción de la refinería de Dos Bocas, **cuándo comenzará a refinar petróleo** y cuándo se tendrá **la primera producción de gasolinas.**

Mediante un **punto de acuerdo** presentado la semana pasada, la aspirante a la candidatura por el Frente Amplio por México para la Presidencia de la República en 2024 también pidió a la titular de la Sener, **Rocío Nahle García**, publicar en el Portal de Transparencia de la dependencia federal toda la información sobre el diseño, construcción y puesta en marcha sobre el proyecto de la refinería **Ilamada "Olmeca"**, que se instala en el puerto de Dos Bocas, estado de Tabasco.

En el documento, Gálvez Ruiz recordó que la refinería fue inaugurada el 1 de julio de 2022 y en el acto se prometió que iniciaría pruebas de planta en diciembre de ese mismo año, **lo que no sucedió.**

Agregó que, posteriormente, el Ejecutivo federal – refiriéndose al presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**– afirmó que el primer día de julio pero de 2023 la planta iniciaría pruebas de refinación con un volumen de 17 mil barriles diarios de combustibles, monto a duplicarse a partir del 15 de septiembre de este mismo año.

También recordó que en días más recientes, el presidente López Obrador volvió a prometer que "en una primera etapa" se refinarían 80 mil barriles diarios este año para llegar a los 340 mil barriles a principios de 2024, que es la capacidad instalada de Dos Bocas.

Lo anterior, indicó, como resultado del acuerdo que firmaron Pemex y la Secretaría de Marina (Semar), en el que "erróneamente" no se ha respetado la facultad de la STPS para ingresar a las instalaciones con la finalidad de verificar las condiciones laborales y de seguridad. EAD

Pemex suma ocho años sin pagar dividendos estatales pese a obtener utilidades en 2022

Petróleos Mexicanos (PEMEX) y cada una de sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) no deberán pagar dividendos estatales para el ejercicio fiscal 2024, esto lo propuso la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo (FMP).

De esta forma, **PEMEX acumularía ocho años sin pagar este dividendo estatal** que está establecido en el artículo 97 de la Ley de Petróleos Mexicanos, a pesar de que <u>la petrolera que dirige Octavio Romero Oropeza cerró el 2022 con utilidades por primera vez desde 2012, al obtener una ganancia de 23 mil millones de pesos.</u>

Para proponer el pago de cero pesos de dividendos, la Secretaría de Hacienda tomó en consideración la situación financiera de Pemex para el 2022, el primer trimestre del 2023 y el estimado al cierre del 2023, además de los planes, opciones y perspectivas de inversión y financiamiento para la cartera de proyectos en exploración y producción de hidrocarburos, así como un análisis sobre su rentabilidad.

El órgano colegiado también revisó los estados financieros Proforma 2024-2029 de la petrolera.



2

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA 22 agosto 2023

¿Combustible o eléctrico? Así funcionará el Tren Maya

El <u>Tren Maya</u> está próximo a abrir sus puertas a pasajeros nacionales y extranjeros. Poco a poco se han dado a conocer más detalles del nuevo <u>transporte</u> <u>turístico</u> del sureste del país, como lo es su funcionamiento.

El tren buscará reactivar la economía por medio del turismo, al mismo tiempo que facilitará el traslado entre Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Una de las principales promesas del megaproyecto del Gobierno de México es que implementará medidas amigables con el medio ambiente, razón por la que han optado por **combustibles ecológicos.**

Con Diésel y electricidad, así funcionará el Tren Maya

En total, el Tren Maya contará con 42 unidades divididas en tres categorías, cada una con un funcionamiento específico, según el servicio y las necesidades de los pasajeros.

10 de los trenes operarán con combustible de tipo **diésel**; mientras que los 32 restantes serán **duales**, es decir, que se abastecerán de manera híbrida diésel/eléctrico.

Del servicio **Xiinbal** (tren estándar) 10 funcionan con diésel y 21 con diésel/eléctrico; en Janal (tren restaurante) 8 operarán con diésel/eléctrico; y finalmente en P'atal (tren de larga distancia) 3 también serán con diésel/eléctrico.

Las ventajas del funcionamiento dual del Tren Maya

De acuerdo con Alstom, empresa desarrolladora de movilidad sostenible para el transporte, las ventajas de que los trenes tengan un funcionamiento dual son: eficiencia energética, optimización del rendimiento, menos emisiones y menos ruido.

¿Cómo es el combustible ecológico del Tren Maya?

Si bien la mayoría de las unidades del **Tren Maya** se movilizarán de manera dual, lo cierto es
que algunos de ellos continuarán funcionando con
diésel, aunque este será ecológico.

Durante las primeras pruebas sobre el balasto, se utilizó "diésel ecológico", combustible fabricado por la refinería Deer Park. Petróleos Mexicanos informó que el primer buquetanque se descargó el pasado 28 de mayo.

Además, Pemex detalló que la utilización del combustible para el tren comenzó a ser distribuido en Mérida y Progreso, y posteriormente en el resto de la península.

El **Tren Maya** se suministrará con diésel ecológico proveniente de Pemex, la cual proveerá el 54% de la energía que requiere, mientras que el 46% obtendrá la energía vía eléctrica. El Universal

CFE restablece servicio a 81% de usuarios afectados por 'Hilary'

Costo financiero de Pemex a junio, el segundo más alto en más de una década

El paso del huracán Hilary por el país ha afectado el suministro eléctrico de 66 mil 653 usuarios y hasta el momento se ha recuperado el 81 por ciento del servicio, informó esta noche la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La empresa estatal precisó que en Baja California resultaron afectados 557 usuarios y el suministro se restablecido a la normalidad.

En Baja California Sur el paso del fenómeno meteorológico dejó sin suministro eléctrico a 66 mil 095 usuarios afectados, pero se ha restablecido en 81 por ciento.

Para atender la emergencia se han desplegado mil 077 trabajadores electricistas, 220 grúas, 163 vehículos, 64 plantas de emergencia, 12 torres de iluminación y un helicóptero, ubicados en puntos estratégicos para atender las afectaciones que se presentan.

"El personal de la CFE, de inmediato y en apego a todas las medidas de seguridad, emprendió inspecciones, corrección de anomalías, fortalecimiento de infraestructura y restablecimiento del suministro eléctrico", dijo la empresa estatal.

Apuntó que a través del Sistema Nacional de Protección Civil, se mantiene en estrecha coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Salud, gobiernos estatales y municipales, para la atención de esta contingencia. La Jornada

El premio que paga la estatal duplica el que paga el soberano, una brecha que se ha ampliado debido al pobre desempeño operativo de la empresa petrolera.

Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2023 Pemex pagó 74,800 millones de pesos por concepto de intereses, comisiones y otros gastos relacionados con sus obligaciones derivadas de la deuda. Este monto fue 16.4%, que son 10,500 millones de pesos, mayor al observado en el mismo periodo de 2022, 64,200 millones de pesos. Representa la segunda mayor cantidad de recursos destinada a este concepto para un mismo lapso en los últimos 13 años, mientras la voluntad del gobierno federal de rescatar a la empresa parece desvanecerse, según explican.

La deuda total de Pemex se ubica en 1.95 billones (millones de millones) de pesos y es el doble de cara que la deuda del país, con tasas de 11% en comparación con el 5% de los bonos soberanos. En 2020, la deuda total de la petrolera alcanzó su máximo histórico: 113,227 millones de dólares de pasivos totales. Así que por lo menos en lo que resta de la presente administración, según el director general de la empresa, Octavio Romero Oropeza, la Secretaría de Hacienda asumirá los vencimientos de los intereses que se venzan de este pasivo.

A la vez, en el reporte de resultados del segundo trimestre, Pemex informó que, de 2019 a junio de este año, ha recibido apoyos gubernamentales por más de 720,000 millones de pesos.

Y a ello se añade el apoyo proveniente de la reducción paulatina, entre 2019 y 2023 de la tasa del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) del 65% al 40%, le representó a la petrolera un ahorro de 416,000 millones de pesos.

Al respecto, el experto exconsejero independiente de la estatal, Fluvio Ruiz Alarcón, los resultados de Pemex hasts ahora dejan claro que no basta con la voluntad política de apoyar a Petróleos Mexicanos cuando las circunstancias específicas lo requieran. El Heraldo

Pemex aumentará producción temprana en Chucox

La CNH autorizó a Pemex modificar el plan de transición del camp Chucox.

El órgano de gobierno de la <u>Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)</u>, aprobó la modificación al programa de transición relacionado con el Pozo <u>Chucox-101EXP</u>, asociado a las asignaciones AE-0138-2M-Cuichapa y AE-0143-2M-Comalcalco, de Pemex Exploración y Producción (PEP).

El Pozo Chucox-101EXP, con una extensión de 6.9 kilómetros cuadrados, se ubica en el municipio de Huimanguillo, Tabasco, a 32.7 kilómetros al noroeste de la cabecera municipal. Su formación productora se encuentra en el Plioceno Inferior (Areniscas), con fluidos de densidad de 31 grados API.

El objetivo de la modificación al programa de transición es ampliar su vigencia para incorporar actividades de perforación de tres pozos de desarrollo y la construcción de un oleogasoducto que permitan la producción temprana de hidrocarburos.

Con base en la estrategia modificada, Pemex PEP estima alcanzar una producción máxima de 4.36 mil barriles de aceite y de 1.62 millones de pies cúbicos de gas y acumular 1.26 millones de barriles de aceite y 0.47 mil millones de pies cúbicos de gas en un periodo de ejecución del primero de septiembre de 2023 al 30 de agosto de 2024. OGM



Eficiencia energética reducirá las emisiones de Equinor en Statfjord C

Equinor reducirá el 25% de las emisiones anuales totales de CO2 en Statfjord C, equivalente a 50 mil automóviles.

Equinor y sus socios reemplazarán dos turbinas de gas con recuperación de calor para producir energía eléctrica. Esto reducirá las emisiones anuales de CO2 en 95 mil toneladas.

Statfjord C cambiará su solución de energía para reducir las emisiones. Una nueva turbina de vapor producirá electricidad a partir del calor excedente de dos compresores de gas. Esto hará que el consumo de energía sea más eficiente y reducirá el 25% de las emisiones anuales totales de CO2 en Statfjord C, equivalente a 50 mil automóviles.

"Esta es la primera vez que se utiliza esta solución en un campo operado en la plataforma continental noruega (NCS). Estoy orgulloso de los empleados y proveedores que han trabajado de manera innovadora para optimizar la energía que se utiliza en la plataforma. Esta es una contribución importante para extender la vida útil del campo hasta 2040", dice Camilla Salthe, vicepresidenta senior de Field Life Extension (FLX) de Equinor.

Programada para la puesta en marcha en 2026, la nueva turbina de vapor proporcionará recortes de emisiones rentables. Será la primera vez que se introduzca esta solución en la plataforma continental noruega (NCS).

"La recuperación de calor para la producción de energía eléctrica se ha utilizado en nuevos campos, tanto en el NCS como a nivel internacional. Ahora, por primera vez, la solución se introduce en un campo maduro en producción. Esto es posible gracias al desarrollo de soluciones de bajo peso", dice Ketil Rongved, vicepresidente de proyectos FLX de Equinor.

El proyecto también implica la electrificación de la inyección de agua y los recortes de emisiones relacionados con otros procesos intensivos en energía en Statfjord C. El proyecto, denominado "FLX Future Energy", fue decidido por la asociación de Statfjord en julio. OGM

5

CNH prepara modificación a normatividad

Tres estaciones de servicio se niegan a ser verificadas por Profeco

La CNH prepara una modificación transversal a la normatividad en beneficio de sus regulados.

La <u>Comisión Nacional de Hidrocarburos</u> (<u>CNH</u>) tiene como dos de sus objetivos estratégicos asegurar la mejora continua de la regulación en materia de exploración y extracción de hidrocarburos, así como asegurar una atención eficiente y de calidad a los entes regulados.

Con base a estos objetivos, la CNH se encuentra desarrollando un proyecto de modificación transversal en la Normativa tomando como base los siguientes puntos estratégicos: Criterios de evaluación de planes, flexibilidad en operaciones, eliminación de duplicidades, eficacia en la supervisión

Los principales efectos y beneficios de los cambios transversales en la normativa se verán reflejados en los lineamientos de planes, con ahorros por mil 500 millones, lineamientos de pozos, con mil 060 millones, lineamientos de aprovechamiento de gas con 110 millones, lineamientos de medición con 610 millones, lineamientos de recuperación mejorada con 130 millones y lineamientos de reservas

El regulador calcula que estos cambios generarán un ahorro total con el cumplimiento de la regulación de 3 mil 400 millones de dólares.

Para dar paso a este cambio en la normativa, el análisis de impacto regulatorio e inicio del proceso de mejora regulatoria se envía a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), posteriormente se hace la recepción y atención de los comentarios que se emitan durante el proceso de la consulta pública, y una vez que se obtenga el dictamen final se someterá el acuerdo a órgano de gobierno para que una vez aprobado por el mismo, se envíe al Diario Oficial de la Federación para su publicación. OGM

Profeco informó que la semana pasada cuatro gasolineras se negaron a ser verificadas; tres son de Chihuahua.

En el periodo del 11 al 17 de agosto, la <u>Procuraduría</u> <u>Federal del Consumidor (Profeco)</u> atendió 183 denuncias de consumidores contra gasolineras y realizó 291 visitas de verificación, durante las cuales hubo cuatro negativas a ser verificadas, tres en Chihuahua y una en Aguascalientes, según el informe semanal *Quién es Quién en los Precios de los Combustibles*.

El titular de la Profeco, Ricardo Sheffield Padilla, mencionó en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, a las siguientes estaciones de servicio que rechazaron la revisión: Servicio Maldonado, en Namiquipa; Juan Friesen Knelsen, en Riva Palacio y Multiservicio Obregón, en Cuauhtémoc, las tres en el estado de Chihuahua; así como Miguel Torres Valenciano, en El Llano, Aguascalientes.

Dijo que a estas gasolineras se le hará una nueva visita acompañados con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) y la Guardia Nacional.

Las marcas G500, BP y Exxon Mobil siguieron la semana pasada como "aliados de los consumidores", con los precios más bajos en promedio. En contraste, Chevron, Redco y OxxoGas presentaron los precios más altos.

Al 18 de agosto, el precio promedio de la gasolina regular fue de 22.54 pesos por litro, de la premium 24.59 pesos y del diésel 23.88 pesos.

Esta semana, el incentivo en el <u>impuesto especial</u> sobre producción y servicios para la gasolina regular es de 58.2%, para la premium 41.9% y para el diésel 41.5%. OGM